

FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017  
Expresado en Dólares de E.U.A

**1. OPERACIONES:**

La empresa fue creada el 10 de abril de 2014 mediante el acto solemne que se llevó a cabo en la mencionada fecha. En dicha declaratoria se estableció que el directorio, la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley en lo concerniente a su manejo operativo. FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS es el ejecutor de las decisiones del directorio y constituye una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo transporte de carga pesada, que permitan un eficaz desarrollo de sus actividades fomentando en todo momento el intercambio de servicios y tecnología entre organizaciones similares.

Durante los año 2018 y 2017 bajo el esquema de dolarización los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 0.27% y .32% respectivamente.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

**a. Bases de presentación**

FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS. Mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones con fines de lucro.

**b. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos para ventas o alcúotas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes y servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

**c. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran al momento de ser pagados más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

#### **d. Mobiliario y Equipo**

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la administración se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

#### **e. Registro contables y unidad monetaria**

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

### **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

### **4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		349.07	313.61
		349.07	313.61

### **5. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:**

En el año 2018 y 2017, corresponden a los ingresos 1,452.64 obtenido por recaudación de cuotas a socios de la compañía para cubrir gastos de servicios básicos y tramites de gestión y movilización ya que aún estamos en proceso de obtención de documentos para operación para 2018 de FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS.

## **GASTOS DE OPERACIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Suministros , Herramientas Materiales y Repuestos</b>		298.47	1058.03
<b>Transporte</b>			
<b>Gastos de gestión</b>		950.00	
<b>Servicios públicos</b>			
		<b>1248.47</b>	1058.03

## **6. SUPERAVIT ACUMULADO:**

Al 31 diciembre del 2018, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico no posee ya que se encuentra en inicio de operaciones.

## **7. IMPUESTO A LA RENTA:**

### **a. Contingencias**

Empresa FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS. No ha sido fiscalizada desde su creación en el año 2014.

### **b. Impuesto a la renta**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embargo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligatoriedad de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

### **c. Tasa de impuesto**

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad imponible y del 15%

sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento

**EVENTOS SUBSECUENTES:**

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2019, el cual será puesto a consideración del Directorio FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS. conjuntamente con el presupuesto del año 2019 para su aprobación.
- En el año 2018, la Administración se encuentra concluyendo los trámites de operación, funcionamiento y todo los demás requisitos para su funcionamiento respectivo en el año 2019 se plantea la adquisición de muebles y enseres para la compañía. Los fondos para dicha adquisición se ha propuesto abonar una cuota fija entre los socios para adquirir este bienes necesario para la FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERY S. A. KLEFLOTRANS.
- Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe (22 de abril del 2019), no se han producidos eventos adicionales que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Fredy Domiciano Cuzme Linzan  
C.I. 120210955-7  
GERENTE GENERAL



Javier Herrera  
Ruc. 1204524142001  
Reg. No 45027